



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Evaluación del presupuesto público y su relación con la
calidad del gasto: Unidad de Gestión Educativa Local de
Coronel Portillo, 2018**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTOR:

Br. Walter Armando Medina Alegría

ASESOR:

Dr. Carlos Alberto López Marrufo

SECCIÓN:

Gestión Pública

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Dirección

PERÚ – 2018

DEDICATORIA

A Dios por darme la vida y fortaleza; a mi madre, por enseñarme a cumplir mis propósitos; a mi fiel compañera por sus palabras y confianza para realizarme profesionalmente y a mis hijos, motivos de superación para lograr lo que me propongo.

Walter Medina

AGRADECIMIENTO

A la Universidad César Vallejo, porque nos ha brindado la oportunidad de realizar estudios de Maestría en Gestión Pública, posibilitando el perfeccionamiento de los profesionales de nuestra región Ucayali, una de las regiones más postergadas del país.

A la Coordinadora de la Universidad César Vallejo-Pucallpa, Mg. Sonia Greenwich Panduro, por su gran contribución al impulsarnos para no dejar en ningún momento los estudios.

A la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local-Coronel Portillo, Dra. Elvita Espinoza Silva, por autorizar la recolección de datos para esta investigación.

Al personal de la Unidad de Gestión Educativa Local-Coronel Portillo, por su gran apoyo al responder los cuestionarios que se aplicó.

DECLARACIÓN JURADA

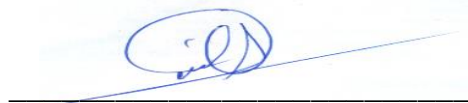
Yo, Walter Armando Medina Alegría, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI N° 00126161, con la tesis titulada *Evaluación del presupuesto público y su relación con la calidad del gasto: Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018*.

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, 10 de agosto del 2018.



Walter Armando Medina Alegría

DNI N° 00126161

PRESENTACIÓN

Señores Miembros del Jurado:

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento de Grados y Títulos de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, es honroso presentar a consideración de vuestro elevado criterio el presente estudio titulado *Evaluación del presupuesto público y su relación con la calidad del gasto: Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018*, que se sustenta para obtener el Grado de Magíster en Gestión Pública.

Walter Medina.

ÍNDICE

	Pág.
Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración jurada	v
Presentación	vi
Resumen	x
Abstract	xi
I. INTRODUCCIÓN	
1.1. Realidad problemática	13
1.2. Trabajos previos	15
1.3. Teorías relacionadas con el tema	19
1.3.1. Evaluación del presupuesto	21
1.3.2. Calidad del gasto	26
1.4. Formulación del problema	28
1.5. Justificación	28
1.6. Hipótesis	29
1.7. Objetivos	29
II. MÉTODO	
2.1. Diseño de investigación	30
2.2. Variables, operacionalización	31
2.3. Población, muestra y muestreo	34
2.4. Técnicas de recolección de datos, validez y confiabilidad	34
2.5. Métodos de análisis de datos	35
2.6. Aspectos éticos	35
III. RESULTADOS	36
IV. DISCUSIÓN	50
V. CONCLUSIONES	52

VI. SUGERENCIAS

53

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

IX. ANEXOS

Anexo 1. Instrumento de recolección de datos

Anexo 2. Validación de los instrumentos

Anexo 3. Matriz de consistencia

Anexo 4. Otras evidencias

TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Relación: Evaluación del presupuesto*Calidad del gasto	36
Tabla 2. Distribución de frecuencias: Evaluación del presupuesto	37
Tabla 3. Distribución de frecuencias: Calidad del gasto	38
Tabla 4. Relación: Programación presupuestal*Calidad del gasto	39
Tabla 5. Relación: Formulación presupuestal*Calidad del gasto	40
Tabla 6. Relación: Ejecución presupuestal*Calidad del gasto	41
Tabla 7. Relación: Evaluación presupuestal*Calidad del gasto	42
Tabla 8. Recodificación de modalidades: Evaluación del presupuesto público*Calidad del gasto	43
Tabla 9. Pruebas de chi-cuadrado	43
Tabla 10. Medidas simétricas	44
Tabla 11. Recodificación de modalidades: Programación presupuestal*Calidad del gasto	44
Tabla 12. Pruebas de chi-cuadrado	45
Tabla 13. Medidas simétricas	45
Tabla 14. Recodificación de modalidades: Formulación presupuestal*Calidad del gasto	45
Tabla 15. Pruebas de chi-cuadrado	46
Tabla 16. Medidas simétricas	46
Tabla 17. Recodificación de modalidades: Ejecución presupuestal*Calidad del gasto	47
Tabla 18. Pruebas de chi-cuadrado	47
Tabla 19. Medidas simétricas	47
Tabla 20. Recodificación de modalidades: Evaluación presupuestal*Calidad del gasto	48
Tabla 21. Pruebas de chi-cuadrado	48
Tabla 22. Medidas simétricas	49

FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Relación: Evaluación del presupuesto*Calidad del gasto	36
Figura 2. Distribución de frecuencias: Evaluación del presupuesto	37
Figura 3. Distribución de frecuencias: Calidad del gasto	38
Figura 4. Relación: Programación presupuestal*Calidad del gasto	39
Figura 5. Relación: Formulación presupuestal*Calidad del gasto	40
Figura 6. Relación: Ejecución presupuestal*Calidad del gasto	41
Figura 7. Relación: Evaluación presupuestal*Calidad del gasto	42

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo establecer el nivel de relación entre la evaluación del presupuesto y la calidad del gasto en la percepción de los trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo de la región de Ucayali. Esencialmente, en lo teórico, se basa el desarrollo del estudio en la normativa que sobre las variables que se tratan en esta investigación el Estado peruano ha previsto. Se ha desarrollado el trabajo considerando un tipo de estudio no experimental, diseño correlacional; se trabajó con una muestra de 57 trabajadores a quienes se aplicó dos cuestionarios, uno para cada variable. Los resultados refieren que sí existe una relación altamente significativa entre la evaluación del presupuesto y la calidad del gasto según los trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo de la región de Ucayali, 2018.

Palabras clave: Evaluación del presupuesto; calidad del gasto.

ABSTRACT

The objective of this research was to establish the level of relationship between the evaluation of the budget and the quality of the expenditure in the perception of the workers of the Local Educational Management Unit of Coronel Portillo in the Ucayali region. Essentially, in theory, the development of the study is based on the regulations that the Peruvian State has foreseen regarding the variables that are dealt with in this research. The work has been developed considering a type of non-experimental study, correlational design; We worked with a sample of 57 workers to whom two questionnaires were applied, one for each variable. The results refer that there is a highly significant relationship between the evaluation of the budget and the quality of expenditure according to the workers of the Local Educational Management Unit of Coronel Portillo in the Ucayali region, 2018.

Keywords: Budget evaluation; quality of expenditure

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

El presupuesto Público constituye un instrumento de gestión del estado para el logro de sus objetivos y metas en favor de la población, a través de la prestación de servicios, con equidad, eficacia y eficiencia por entidades del sector público, acorde con la disponibilidad de los fondos públicos a fin de mantener el equilibrio fiscal.

El Sistema Nacional de Presupuesto Público, es el conjunto de normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades del Sector Público en todas sus fases está integrado por la Dirección General de Presupuesto Público, dependiente del Viceministro de Hacienda, y por todas las Unidades Ejecutoras a través de las oficinas o dependencias en las cuales se conducen los procesos relacionados con el Sistema, a nivel de todas las entidades y organismos del Sector Público que administran fondos públicos.

La calidad del gasto público abarca todos los elementos que garantizan el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, que tiene como objetivo elevar el potencial de crecimiento de la economía, asegurando grados crecientes de equidad distributiva. La medición de la calidad del gasto público debe incorporar múltiples factores que inciden en el logro de los objetivos planteado por el estado.

De ahí, según (Sanhermelando, 2016), la Comisión Bruselas sitúa a España como el país de la UE con mayor tasa de abandono escolar y uno de los que gasta menos y de forma más ineficaz en educación. Debido a una presión presupuestaria importante, España está

teniendo problemas para financiar un sistema de cualificaciones eficaz y equitativo", sentencia el informe de la Comisión. El gasto en educación en nuestro país cayó durante la crisis desde el 4,4% del producto interior bruto en 2011 al 4,1% en 2014, uno de los niveles más bajos de la Unión Europea. Tras cinco años consecutivos de bajadas, el presupuesto ha vuelto a subir en 2015 y 2016. "Sin embargo, los recortes acumulados previamente han disminuido el capital disponible para educación" y "han reducido la equidad". Bruselas denuncia además que el dinero destinado a educación en España no se gasta de forma eficaz. Por ejemplo, el gasto en universidades genera un retorno bajo porque muchas licenciaturas tienen bajas tasas de empleabilidad.

Por otro lado, en Costa Rica de acuerdo con Fernández (2016), mientras crece el presupuesto que el país dirige a la educación, el gobierno registró en el 2015 el mayor porcentaje de subejecución de tales recursos desde el 2007. La cifra de ejecución de dinero del Ministerio de Educación Pública (MEP) en el 2015 fue de 94%. El 6% restante, que no se utilizó, equivale alrededor de ¢121.000 millones, de los cuales el 83% responde a remuneraciones. Según el MEP, al planear el presupuesto se hace una proyección de gasto que asegure una adecuada cobertura, en particular en lo que se refiere al rubro destinado a remuneraciones. Adicionalmente, en su respuesta el departamento de prensa explicó que la situación fiscal del país, con un déficit presupuestario que equivale al 5,9% del PIB, ha implicado un mayor control de gasto. Las autoridades educativas han debido priorizar la asignación de recursos y velar por un uso racional del presupuesto asignado, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo. La subejecución en remuneraciones se debió a diferentes factores, según explicó el Ministerio. Entre ellas, previsión del costo de vida en el presupuesto no fue acertada, se presupuestaron 1.463 puestos, pero no fueron autorizados por parte

de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria del ministerio, y los cambios de tamaño de la planilla implicaron que el traslado de algunos recursos no se ejecutara.

Sin embargo, en el Perú, de acuerdo, a Grupo la Republica (2016), el monto asignado a Educación asciende a S/. 24.813 millones, 3,85% del Producto Bruto Interno (PBI) superior solo en 0,35% al otorgado para este año. Esto quiere decir que se invertirá un poco más de S/. 2.500 millones respecto al 2015. Con dicho monto se pretende promover la calidad de servicio educativo, reducir el déficit de infraestructura educativa y lograr mejoras salariales para los docentes. No obstante, esa cantidad aún resulta insuficiente, según un reporte elaborado días atrás por Otra Mirada.

Problema que también alcanza a la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, desde su creación en el año 2003, el presupuesto lo venía administrando la Dirección Regional de Educación, y al crearse la Unidad Ejecutora de la UGEL 2014, lo transfirieron una serie de deudas a los maestros, que a la fecha no se hace efectivo porque el Gobierno Central no transfiere el financiamiento respectivo, el presupuesto que recibe la UGEL de Coronel Portillo solo alcanza para pago de planillas y otros gastos operativos (pago de servicios básicos, CAS, locadores, adquisición de útiles de oficina y otros), pero los peores problemas que enfrenta la UGEL es el mantenimiento de la Infraestructura y equipos computacionales de las Instituciones Educativas, combustibles para realizar las acciones de supervisión y monitoreo, toda vez que la geografía de la Región es dispersa, en fin el presupuesto es un problema serio de la UGEL de Coronel Portillo, ya que afecta a todas las Instituciones Educativas de su influencia, específicamente la calidad del servicio, es por ello que evaluaremos esta variable en sus diferentes contextos.

Así mismo, se evidencia que existe deficiencia en la adquisición de bienes y servicios por parte de la UGEL de Coronel Portillo, los que no son suficientes, lo que dificulta la consecución de las metas y objetivos institucionales, siendo los usuarios (profesores) los más afectados.

Otro problema existente es la incompatibilidad entre la ley anual del presupuesto y la ley de contrataciones y adquisiciones del estado la cual origina entrapamiento en la ejecución presupuestal.

Otro de los claros problemas que se evidencia en la ejecución del proceso presupuestario es la mala programación que se realiza en los proyectos de presupuesto para el siguiente año fiscal, que hace que, al momento de ejecutar el gasto, se encuentre partidas de gastos deficitarias, teniendo que solicitar al pliego, en este caso el Gobierno Regional de Ucayali, autorización de aprobación de Notas de Modificación en el Nivel Funcional pragmático, a fin de habilitar dichas partidas, a ello se suma el trámite burocrático del personal del pliego para la aprobación de la modificación presupuestal.

Se suman a los problemas, la demora en la elaboración de los planes de ejecución de actividades, así- como otras causas de índole social (huelgas y/o otros). Por otro lado, lo que se programa y ejecuta, termina teniendo poco o nada que ver con lo que realmente se necesita en términos de calidad, eficiencia y eficacia.

Dado a que la ley estipula plazos para hacer efectivo los pagos en lo que respecta a beneficios sociales (Asignación por tiempo de Servicios, Compensación por Tiempo de Servicios, Sepelio y Luto), este presupuesto tarda en ser asignado a la UGEL, por parte del Ministerio de Economía y Finanzas por factores ajenos a la UGEL.

Así mismo se evidencia que existe personal con falta de capacitación y entrenamiento, desconocimiento de documentos normativos de los procedimientos y procesos para el desarrollo de las actividades. También que, el presupuesto público, constituye un instrumento de control fiscal que, aplicándolo correctamente permitirá erradicar el desorden administrativo reinante la cual se genera por la deficiente capacidad gerencial en el manejo de los recursos del estado, la cual acaba en el deterioro de la prestación de los servicios públicos.

1.2. Trabajos previos

1.2.1. Internacionales

Astudillo & Astudillo (2012), en su tesis de titulación *Evaluación de la gestión presupuestaria mediante la aplicación de indicadores en los ingresos propios tributarios y generación de alternativas de mejora en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad del Cantón Logroño en el período 2010 al 2012*, Ecuador, estudio cualitativo de revisión y análisis documental, concluyó que, considerando el marco normativo respectivo, el Municipio de Logroño no tenía identificadas las competencias respectivas, según las áreas pertinentes; además, no poseían el Plan de Desarrollo Cantonal y Ordenamiento Territorial; así mismo, muchas de las acciones que realiza esta Municipalidad dependen de los recursos que captan de manera directa, los que no pueden incrementarlos ni generar otros más. Finalmente, el presupuesto sí se construyó de manera participativa.

González & Rodríguez (2013), en su tesis de titulación *Análisis de la eficiencia del gasto público: Universidad de Cartagena. 2008-2011*, Colombia, estudio descriptivo y de análisis documental, concluyó que la Universidad de Cartagena con un incremento de sus ingresos del 2,8% y una disminución 5.65% en sus gastos en el año 2010 respecto al 2009, obtuvo un avance en cuanto a cobertura, logrando

un incremento en el número de estudiantes matriculados en pregrado de 27,7% pese al aumento en la deserción estudiantil del 1,1% que no representa mayor significación, mientras que la universidad con un aumento en sus ingresos del 1,57% y con un aumento considerado de los gastos de 21,39% en el 2011 respecto al año anterior, obtuvo un aumento de los matriculados de pregrado en un 21,51%, pero con un aumento en la deserción del 4,9%. Lo que muestra la ineficiencia con que se manejaron los recursos en el 2011 respecto al 2010 en materia de cobertura.

Guamán & Ruiz (2012), en su tesis de titulación *Evaluación de la ejecución financiera y presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón el Sigsig por el período 2011, mediante la aplicación de indicadores de gestión*, Ecuador, estudio cualitativo de revisión y análisis documental, concluyó que el Municipio de Sigsig no tenía identificadas las competencias aplicadas a las diferentes áreas, aún cuando existe normativa sobre este caso; sin embargo, esta institución trabajó el presupuesto de manera participativa; también, una debilidad que muestra este Municipio es la carencia de documentos de gestión importantes como el Plan Operativo Anual; así mismo, la entidad no entrega los estudios acerca de los proyectos dentro de su tiempo. Finalmente, no se ha reducido el presupuesto actual con respecto del año anterior.

1.2.2. Nacionales

Rodríguez (2017), en su tesis de maestría *Evaluación de la ejecución presupuestal de la Policía Nacional del Perú y su implicancia en la Política Pública de Seguridad Ciudadana*, Lima, estudio cualitativo y de análisis documental, concluyó que la asignación presupuestal, su interrelación con los bienes públicos y con la eficiencia del gasto no se articulan adecuadamente;

asimismo, se puede colegir la existencia de una incongruencia de estos factores, por cuanto, en la medida que el presupuesto asignado a la Policía Nacional del Perú se ha incrementado, éste no necesariamente se ha visto reflejado en la eficiencia de la distribución presupuestal y el gasto generado, y fundamentalmente en el resultado, o dicho de otra manera, éste no se conoce en su verdadera dimensión por no haber sido medido o por no evaluarse el impacto de la ejecución del gasto público, no se conoce en qué medida la operatividad de las unidades policiales ha mejorado en su capacidad de respuesta al llamado de la ciudadanía y a resolver el problema público de inseguridad.

Luna (2016), en su tesis de titulación *La evaluación por la calidad del gasto y su incidencia en la adecuada ejecución presupuestaria en la Dirección Regional de Salud-Cajamarca, período 2014*, Cajamarca, estudio descriptivo cualitativo, concluyó que la evaluación por la calidad del gasto mejora de manera significativa la ejecución presupuestal al dirigir el gasto de manera más ordenada y con un objetivo específico previamente planeado.

Ponce (2007), en su tesis de licenciatura *Eficiencia del gasto público en educación: un análisis por departamentos*, Lima, estudio cualitativo y de análisis documental, concluyó que, progresivamente se nota eficacia en el gasto público en la mayoría de departamentos del Perú, sobre todo en Tacna, pues el rendimiento en Comunicación y Matemática se ha elevado, en varios departamentos entre 2 y 3 puntos porcentuales, pero en algunos se ha elevado el rendimiento en estas materias de manera sustancial. Es precisamente Tacna la que ocupa, en cuanto a mejoras, el primer puesto en el país.

1.3. Teorías relacionadas con el tema

1.3.1. Evaluación del presupuesto público

1.3.1.1. Definición

Según el Ministerio de Economía y Finanzas, Directiva N° 007-2012-EF/50.01, evaluación del presupuesto es el proceso a través del cual, considerando la información del presupuesto inicial de apertura, el presupuesto institucional modificado y la ejecución presupuestaria semestral y anual, determina la eficacia de la ejecución y el logro de objetivos y metas del presupuesto y de los aspectos asociados a este.

El Ministerio de Economía y Finanzas (2012) ha definido el presupuesto público como un instrumento de gestión orientado a asignar recursos, realizar gastos y alcanzar las metas formuladas en los planes sectoriales, estratégicos y operativos, cuya finalidad fundamental radica en el logro de los objetivos y resultados esperados.

Además, Paredes (2011) sostiene que el presupuesto público es uno de los principales instrumentos del Plan Operativo Anual, en el cual se asignan los recursos financieros para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por el gobierno. El presupuesto constituye una herramienta que le permite a la entidad pública cumplir con la producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades de la población.

1.3.1.2. Fines de la evaluación del presupuesto

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2012), Directiva N° 006-2012-EF/50.01- Directiva para la evaluación semestral y anual de los presupuestos institucionales de los gobiernos locales, los fines de la evaluación presupuestaria son:

- a) Determinar, a través de las actividades y/o proyectos de la Entidad, la importancia que tiene la ejecución de las metas

presupuestarias en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en consecuencia en el logro de la misión de la entidad.

- b) Determinar el grado de eficacia y eficiencia en base al análisis y medición de la ejecución de ingresos, gastos y metas presupuestarias, así como de las modificaciones presupuestarias y los resultados de la gestión presupuestaria.
- c) Formular sugerencias para la adopción de medidas correctivas, a fin de mejorar la gestión presupuestaria institucional en los sucesivos procesos presupuestarios, con el objeto de alcanzar las metas previstas en los sucesivos ejercicios presupuestarios.
- d) Realizar el seguimiento de desempeño de las intervenciones que forman parte de los programas presupuestales.

1.3.1.3. Fases de la evaluación del presupuesto

Según la Dirección Nacional de Presupuesto Público (s.f.), el proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados se realiza tomando en cuenta la realidad territorial y organizativa de cada gobierno regional o gobierno local. Por ello el procedimiento básico para el desarrollo del proceso debe ser adaptado por estos gobiernos, en función a sus particularidades y experiencias previas en la implementación de los presupuestos participativos. Con la metodología establecida, los pasos a seguir en cada fase son los siguientes:

- **Preparación:** Esta fase es de responsabilidad del Gobierno Regional o Gobierno Local, según corresponda, en coordinación con sus respectivos Consejos de Coordinación. El desarrollo de las acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y capacitación de los agentes participantes para el desarrollo del proceso, debe realizarse oportunamente y con la suficiente anticipación, por lo que esta fase debería iniciarse en el mes de enero del ejercicio.
- **Concertación:** En esta fase se reúnen los funcionarios del Estado y de la sociedad civil para desarrollar un trabajo concertado de

diagnóstico, identificación y priorización de resultados y de proyectos de inversión que favorezcan a la población, sobre todo en aquellos sectores con mayores necesidades de servicios básicos.

- **Coordinación:** Corresponde a los gobiernos regionales organizar los mecanismos de coordinación y consistencia presupuestaria con los gobiernos locales de su jurisdicción en materia de gastos de inversión y entre niveles de gobierno, respetando competencias y procurando economías de escala y concertación de esfuerzos.
- **Formalización:** Los acuerdos y compromisos adoptados en el proceso participativo, se formalizan. Los proyectos deben ser incluidos en el presupuesto institucional del gobierno correspondiente para su aprobación por el Consejo Regional y Concejo Municipal, según corresponda.

1.3.1.4. Dimensiones

Según el Sistema Nacional de Presupuesto ley N° 28411, para esta investigación se asumirá como dimensiones:

- a) **Programación presupuestal:** El Ministerio de Economía y Finanzas, a propuesta de la Dirección Nacional del Presupuesto Público, plantea anualmente al Consejo de Ministros, para su aprobación, los límites de los créditos presupuestarios que corresponderá a cada Entidad que se financie total o parcialmente con fondos del Tesoro Público. Dichos límites son programados en función a lo establecido en el Marco Macroeconómico Multianual y de los topes máximos de gasto no financiero del Sector Público, quedando sujetas a la Ley General todas las disposiciones legales que limiten la aplicación de lo dispuesto en el presente numeral. Todas las Entidades que no se financien con fondos del Tesoro Público coordinan anualmente con el Ministerio de Economía y Finanzas los límites de los

créditos presupuestarios que les corresponderá a cada una de ellas en el año fiscal, en función de los topes de gasto no financiero del Sector Público, estando sujetas a la Ley General. En la etapa de programación los programas permiten una programación de gastos en función de resultados y de una estrategia coherente, basada en evidencias sobre su efectividad, para lograr dichos resultados.

- b) Formulación presupuestal:** Se determinan las metas en función de la escala de prioridades y se consignan las cadenas de gasto y las respectivas Fuentes de Financiamiento. La estructura de la cadena funcional-programática es propuesta, considerando los criterios de tipicidad y atipicidad, por la Dirección Nacional del Presupuesto Público, a los pliegos para su aprobación. En la etapa de formulación facilitan el diálogo entre las entidades y el Ministerio de Economía y Finanzas, los programas generan información que permite tener claridad entre ambos respecto a los resultados, cómo y a qué costo se van a lograr. La información generada a través de los programas permite asignar los recursos de manera informada, priorizando aquellas intervenciones con mejor costo efectividad.
- c) Ejecución presupuestal:** La Ejecución Presupuestaria es el proceso en el que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos. Tiene coherencia con el calendario de compromisos, que constituye la autorización para la ejecución de los créditos presupuestarios, en función del cual se establece el monto máximo para comprometer gastos a ser devengados, con sujeción a la percepción efectiva de los ingresos que constituyen su financiamiento. Los calendarios de compromisos son modificados durante el ejercicio presupuestario de acuerdo a la disponibilidad de los fondos Públicos. Es la fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del

talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.

d) Evaluación presupuestal: La Evaluación Presupuestaria es el conjunto de procesos de análisis para determinar sobre una base continua en el tiempo, los avances físicos y financieros obtenidos a un momento dado, y su comparación con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), así como su incidencia en el logro de los objetivos institucionales. Se realiza en tres etapas: análisis de la gestión presupuestaria en términos de eficacia y eficiencia, identificación de los problemas presentados y determinación de las medidas correctivas internas y formulación de sugerencia a los sistemas administrativos.

1.3.2. Calidad del gasto

1.3.2.1. Definición

Según la Sistema Nacional de Presupuesto ley N° 28411, los gastos públicos son el conjunto de erogaciones que, por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales.

Según el portal Definición legal (2016), gasto público son las erogaciones que realiza el conjunto de entidades estatales de un país en su calidad de gobierno y que serán destinadas a satisfacer las necesidades colectivas de la sociedad y fomentar y asegurar el desarrollo del país. El gasto público abarca las compras y gastos que un estado realiza en un periodo determinado, que por lo general es un año. El gasto público comprende también los gastos de

inversión, los gastos de funcionamiento y los gastos destinados al servicio de la deuda tanto interna como externa, esto es al pago de intereses y amortización de capital.

1.3.2.2. Teorías sobre el gasto público

Bulacio (2000) explica las siguientes teorías acerca del gasto público:

La ley de Wagner

Wagner precisó que a medida que aumenta el ingreso per capita en los países en vías de industrialización, el Estado aumenta su participación en el Producto Bruto. Dio tres razones para explicar este fenómeno. En primer lugar, se produciría un aumento de las funciones administrativas y protectoras del Estado con la consecuente sustitución de la actividad privada por la pública. Asimismo, sostuvo que el aumento de la densidad de población y la urbanización son causales del aumento del Gasto debido a la necesidad de regulación económica. En segundo lugar, Wagner manifestó que aumentarían los gastos culturales y de bienestar, especialmente los relativos a educación y redistribución de la renta. Las razones que dio en este aspecto no fueron muy claras pero el resultado podría interpretarse en el sentido que estos bienes son superiores y por lo tanto su elasticidad con respecto al ingreso mayor a la unidad. Por último, Wagner sugirió que el aumento de la industrialización daría lugar a la aparición de grandes monopolios que requerirían la presencia del Estado para su regulación económica o bien para hacerse cargo de ellos.

Teoría del efecto burocracia

Según esta teoría, la explicación para el aumento del gasto puede encontrarse analizando la conducta de los funcionarios públicos. Esta teoría, a la que podemos denominar efecto burocracia, argumenta que los funcionarios actúan en su propio interés

maximizando la cantidad de recursos que ellos pueden manejar. Cuentan a su favor que disponen de información privilegiada, circunstancia que les posibilita lograr su propósito. Esta conducta maximizadora de los funcionarios se refleja en el agregado en una tendencia expansiva del gasto público.

1.3.2.3. Dimensiones

Considerando lo señalado por Salvador y Deming (citados por Carranza, 2017), son dimensiones de la calidad del gasto:

a) Eficacia: Para Salvador (citado por Carranza, 2017), la eficacia es la relación entre los objetivos que se fija una organización y los resultados que realmente consigue. Se pueden establecer dos tipos de eficacia que están estrechamente relacionados entre sí, que son la eficacia según los objetivos alcanzados; y la eficacia del sistema para adaptarse al entorno. La interconexión entre los dos tipos de eficacia radica en que, para lograr la eficacia según los objetivos, se debe conocer el entorno y poder prefijar los objetivos a conseguir, para después compararlos con los alcanzados.

b) Eficiencia: Para Salvador (citado por Carranza, 2017), la eficiencia es la relación existente entre los costes de una actividad determinada y los productos que de esta se derivan. Existen tres tipos de eficiencia; esto es, la eficiencia técnica, la eficiencia asignativa y la eficiencia de escala, que se exponen a continuación. La eficiencia técnica se define como la relación óptima entre insumos y producción. Se logra cuando la entidad no malgasta recursos. La eficiencia asignativa o de precios o productiva, que se alcanza cuando se combinan los factores productivos de forma que se minimiza el coste de producción. La eficiencia de escala, que implica un intento por parte de la entidad, de alcanzar el nivel de output en el que se logra la maximización de los beneficios. Esto se produce donde la

diferencia entre los ingresos y los costes totales de la entidad sea máxima; donde las pendientes de las curvas de costes e ingresos totales son iguales; es decir, la maximización de beneficios se consigue en el punto en el que los ingresos marginales se igualan a los costes marginales.

1.4. Formulación del problema

1.4.1. Problema general

¿Existe relación significativa entre evaluación del presupuesto público y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018?

1.4.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es el nivel más frecuente de la variable evaluación del presupuesto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018?
- ¿Cuál es el nivel más frecuente de la variable calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018?
- ¿Existe relación significativa entre programación presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo?
- ¿Existe relación significativa entre formulación presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo?
- ¿Existe relación significativa entre ejecución presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo?
- ¿Existe relación significativa entre evaluación presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo?

1.5. Justificación

Esta investigación se justifica en los términos siguientes:

Es conveniente, porque responde de manera directa al problema de investigación que se ha descrito, en cuanto a la evaluación del presupuesto y la calidad del gasto público.

Respecto de su relevancia social, esta investigación será de provecho a otros investigadores, quienes asumirán los resultados como antecedentes de sus estudios, profesionales que accedan a los resultados, porque conocerán las realidades de las variables en estudio desde otra perspectiva con el fin de mejorar la situación.

En lo práctico, se contribuirá con develar el comportamiento de cada variable y a nivel de dimensiones, asimismo, se pretende mostrar si existe o no relación significativa entre ellas, factor que permitirá reflexionar sobre e incrementar el bagaje de estrategias de mejora.

En cuanto a su valor teórico, esta investigación permite la actualización y validez de información teórica que brinda soporte al estudio, además que se sabrá el comportamiento de las variables.

En lo metodológico se contribuirá con los procedimientos y métodos utilizados para la recolección y tratamiento de los datos, además, se contribuirá con el instrumento que permitirá recoger datos acerca de las variables evaluación del presupuesto y la calidad del gasto público.

1.6. Hipótesis

1.6.1. General

Existe relación significativa entre evaluación del presupuesto público y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018.

1.6.2. Específicas

- El nivel más frecuente de la variable evaluación del presupuesto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018, es Medio.

- El nivel más frecuente de la variable calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018, es Medio.
- Existe relación significativa entre programación presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.
- Existe relación significativa entre formulación presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.
- Existe relación significativa entre ejecución presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.
- Existe relación significativa entre evaluación presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

1.7. Objetivos

1.7.1. General

Determinar si existe relación significativa entre evaluación del presupuesto público y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018.

1.7.2. Específicos

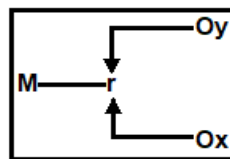
- Establecer el nivel más frecuente de la variable evaluación del presupuesto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018.
- Determinar el nivel más frecuente de la variable calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018.
- Explicar si existe relación significativa entre programación presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

- Establecer si existe relación significativa entre formulación presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.
- Demostrar si existe relación significativa entre ejecución presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.
- Determinar si existe relación significativa entre evaluación presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

El diseño planteado que correspondió a la investigación fue descriptivo correlacional transeccional, porque se no se aplicó estímulo alguno para cambiar el comportamiento de alguna variable; además, es decir, se representó la situación de ambas variables tal como se presentaba; además, se pretendió explicar el comportamiento de la variable evaluación de la gestión del presupuesto en función del comportamiento de la variable calidad del gasto. El esquema referido por Ramos, Chiroque, Gómez y Fernández (2007) fue el siguiente:



Donde:

M = Muestra.

Oy = Observación a la variable evaluación del presupuesto.

r = Tipo de relación existente entre las variables de estudio.

Ox = Observación a la variable calidad del gasto.

2.2. Identificación de variables

V 1: Evaluación del presupuesto público

Programación presupuestal

Formulación presupuestal

Ejecución presupuestal

Evaluación presupuestal

V 2: Calidad del gasto

Eficacia

Eficiencia

2.2.1. Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
V1 Evaluación del presupuesto público	Según el Ministerio de Economía y Finanzas, Directiva N° 007-2012-EF/50.01, evaluación del presupuesto es el proceso a través del cual, considerando la información del presupuesto inicial de apertura, el presupuesto institucional modificado y la ejecución presupuestaria semestral y anual, determina la eficacia de la ejecución y el logro de objetivos y metas del presupuesto y de los aspectos asociados a este.	Variable medible a través de las dimensiones: Programación presupuestal Formulación presupuestal Ejecución presupuestal Evaluación presupuestal	Programación presupuestal	Objetivos para el sector Metas presupuestarias Demanda global Estimación de ingresos Techo presupuestal	Ordinal
			Formulación presupuestal	Uso de ingresos corrientes Donaciones y transferencias Financiamiento Egresos del año Distribución apropiada	
			Ejecución presupuestal	Autonomía presupuestaria Ejecución de inversión Gastos de personal Servicio de la deuda Gestión apropiada	
			Evaluación presupuestal	Eficiencia Eficacia Oportunidad Pertinencia Optimización	
Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
V2 Calidad del gasto	Según el Sistema Nacional de Presupuesto ley N° 28411, los gastos públicos son el conjunto de erogaciones que, por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales.	Variable medible a través de las dimensiones Eficacia Eficiencia	Eficacia	Coherencia egresos-PIA Coherencia egresos-PIM Coherencia meta obtenida-PIM Coherencia cantidad de la meta-PIM Entrega de recursos Inclusión Entrega en el destino Pago de servicios básicos Pago de personal: sueldos y prestaciones Pago de personal: retiros	Ordinal
			Eficiencia	Coherencia monto del PIA-meta PIA Coherencia monto de la ejecución de egresos-meta PIA obtenida Coherencia monto del PIM-cantidad de la meta PIM Coherencia monto de la ejecución de egresos-cantidad PIM Entrega de recursos educativos Incremento de incluidos Entrega en el lugar preciso de destino de kits Pago oportuno de servicios básicos Pago oportuno del personal Pago especial al personal	

2.3. Población y muestra

2.3.1. Población

La muestra estuvo conformada por 112 trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, región Ucayali.

2.3.2. Muestra

La muestra estuvo conformada por 57 trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, región Ucayali. El criterio de inclusión fue que los trabajadores laboren en áreas vinculadas al manejo, impacto o evaluación del presupuesto.

El muestreo, fue no probabilístico e intencional, pero se cuidó que no sea menos del 50% de la población.

2.4. Técnicas de recolección de datos, validez y confiabilidad

Se empleó la encuesta, técnica que permitió la aproximación directa a la unidad muestral con el fin que esta proporcione los datos requeridos (Chiroque, 2006). Los instrumentos fueron dos cuestionarios, con los que se viabilizó la recogida de información, con la finalidad de conocer la relación que existe entre las variables evaluación del presupuesto y calidad del gasto.

Estos instrumentos de recolección de datos fueron validados mediante el juicio de expertos y se analizó la fiabilidad, luego de la aplicación de una prueba piloto, mediante la prueba alfa de Cronbach. La caracterización fue:

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO	
Cuestionario: Evaluación del presupuesto	
Autor	Walter Armando Medina Alegría
Número de indicadores	20
Número de reactivos	20
Opciones de respuesta	De acuerdo Regular acuerdo En desacuerdo
Distribución por dimensiones/reactivos	Programación: 5 indicadores/5 reactivos Formulación: 5 indicadores/5 reactivos Ejecución: 5 indicadores/5 reactivos Evaluación: 5 indicadores/5 reactivos
Validez	Juicio de expertos
Confiabilidad	Alfa de Cronbach: 0.78

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO Cuestionario: Calidad del gasto	
Autor	Walter Armando Medina Alegría
Número de indicadores	20
Número de reactivos	20
Opciones de respuesta	De acuerdo Regular acuerdo En desacuerdo
Distribución por dimensiones/reactivos	Eficiencia: 10 indicadores/10 reactivos Eficacia: 10 indicadores/10 reactivos
Validez	Juicio de expertos
Confiabilidad	Alfa de Cronbach: 0.78

2.5. Métodos de análisis de datos

El método fue cuantitativo, porque los datos recolectados se codificaron, cuantificándose para su procesamiento. Al haberse realizado el estudio con toda la población, es decir, no se ha empleado muestra, se omitió la prueba hipótesis, ya que esta es un proceso estadístico inferencial (Barreto, 2006).

Para el procesamiento se empleó el paquete estadístico para las ciencias sociales (SPSS) en la versión 23.0; además, en coherencia con Barreto (2006), se realizó los siguientes procedimientos:

- Elaboración de base de datos.
- Tablas de distribución de frecuencias unidimensionales y de contingencia o cruzadas, para evidenciar la relación de las variables en las intersecciones.
- Prueba de hipótesis: Chi cuadrado con coeficiente de contingencia

III. RESULTADOS

Tabla 1

Relación: Evaluación del presupuesto*Calidad del gasto

		Calidad del gasto			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
Evaluación del presupuesto	Bajo	Recuento	1	2	0	3
		% del total	1,8%	3,5%	0,0%	5,3%
	Medio	Recuento	7	19	5	31
		% del total	12,3%	33,3%	8,8%	54,4%
	Alto	Recuento	1	6	16	23
		% del total	1,8%	10,5%	28,1%	40,4%
Total		Recuento	9	27	21	57
		% del total	15,8%	47,4%	36,8%	100,0%

Nota: Base de datos.

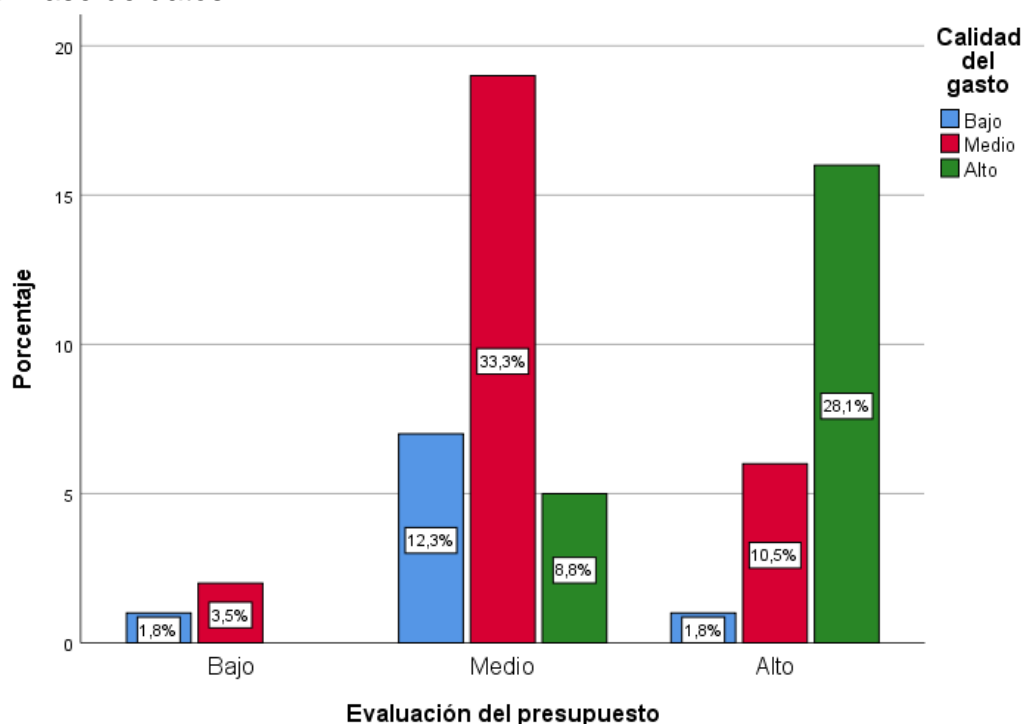


Figura 1. Evaluación del presupuesto*Calidad del gasto

Descripción: La tabla y su figura muestran que, el mayor porcentaje de la muestra, equivalente al 33.3%, percibe la evaluación del presupuesto en el nivel Alto, y la calidad del gasto en el mismo nivel, en la sede de estudio.

Tabla 2

Distribución de frecuencias: Evaluación del presupuesto

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	3	5,3	5,3	5,3
	Medio	31	54,4	54,4	59,6
	Alto	23	40,4	40,4	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Nota: Base de datos.

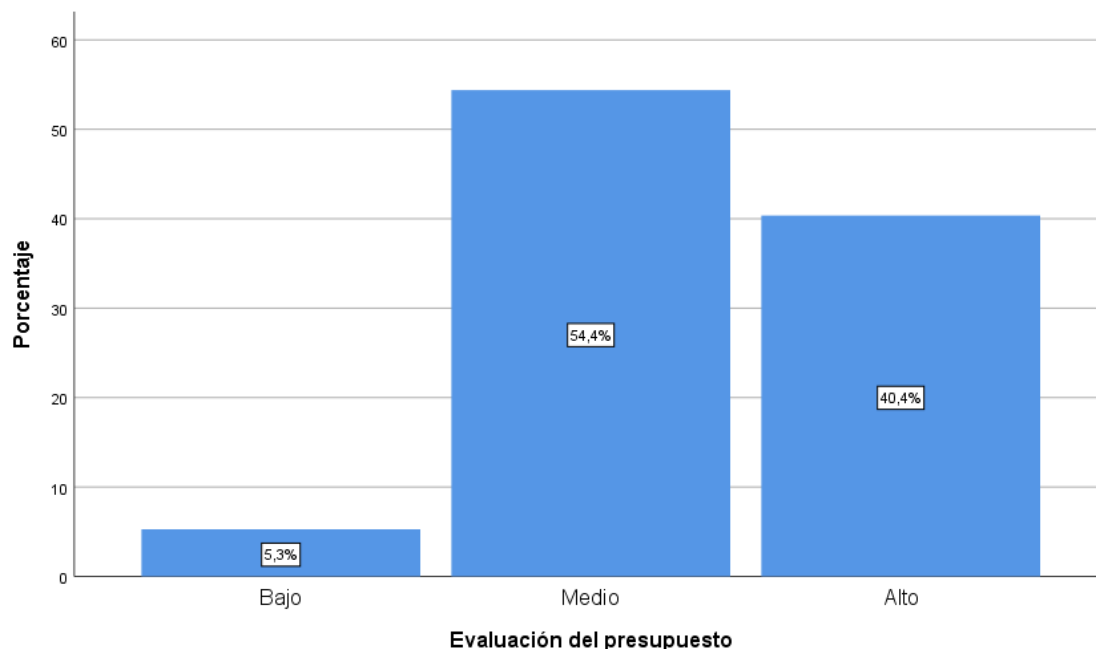


Figura 2. Evaluación del presupuesto

Descripción: La tabla y su figura muestran que, en cuanto a la variable Evaluación del presupuesto: 54.4% la percibe en el nivel Medio, 40.4% en el nivel Alto y 5.3% en el nivel Bajo, en la sede de estudio.

Tabla 3
Distribución de frecuencias: Calidad del gasto

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	9	15,8	15,8	15,8
	Medio	27	47,4	47,4	63,2
	Alto	21	36,8	36,8	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Nota: Base de datos.

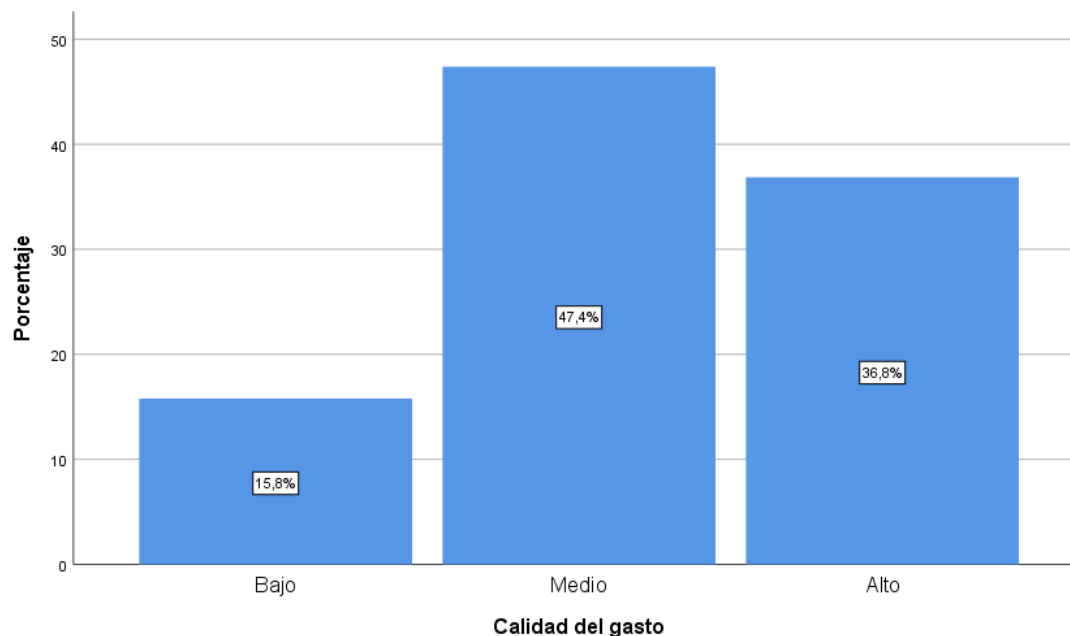


Figura 3. Calidad de gasto

Descripción: La tabla y su figura muestran que, en cuanto a la variable Calidad del gasto: 47.4% la percibe en el nivel Medio, 36.8% en el nivel Alto y 15.8% en el nivel Bajo, en la sede de estudio.

Tabla 4

Relación: Programación presupuestal*Calidad del gasto

		Calidad del gasto			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
Programación presupuestal	Bajo	Recuento	0	2	1	3
		% del total	0,0%	3,5%	1,8%	5,3%
	Medio	Recuento	8	14	4	26
		% del total	14,0%	24,6%	7,0%	45,6%
	Alto	Recuento	1	11	16	28
		% del total	1,8%	19,3%	28,1%	49,1%
Total		Recuento	9	27	21	57
		% del total	15,8%	47,4%	36,8%	100,0%

Nota: Base de datos.

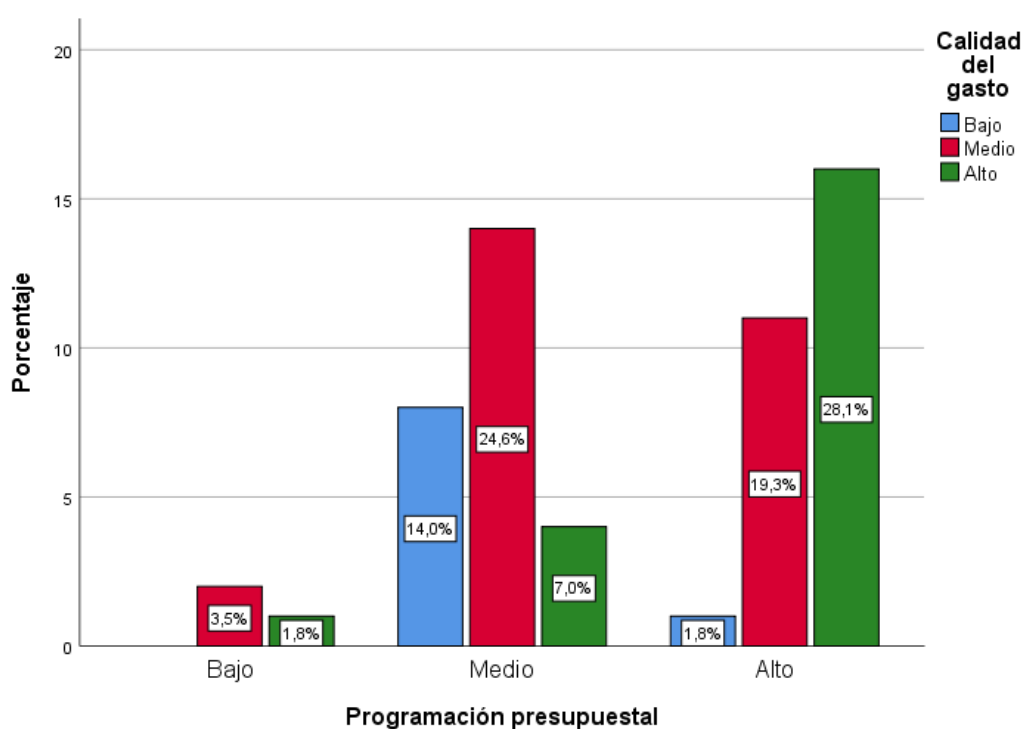


Figura 4. Programación presupuestal*Calidad del gasto

Descripción: La tabla y su figura muestran que, el mayor porcentaje de la muestra, equivalente al 28.1%, percibe la programación presupuestal en el nivel Alto, y la calidad del gasto en el mismo nivel, en la sede de estudio.

Tabla 5

Relación: Formulación presupuestal*Calidad del gasto

		Calidad del gasto			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
Formulación presupuestal	Bajo	Recuento	1	1	0	2
		% del total	1,8%	1,8%	0,0%	3,5%
	Medio	Recuento	6	23	7	36
		% del total	10,5%	40,4%	12,3%	63,2%
	Alto	Recuento	2	3	14	19
		% del total	3,5%	5,3%	24,6%	33,3%
Total	Recuento	9	27	21	57	
	% del total	15,8%	47,4%	36,8%	100,0%	

Nota: Base de datos.

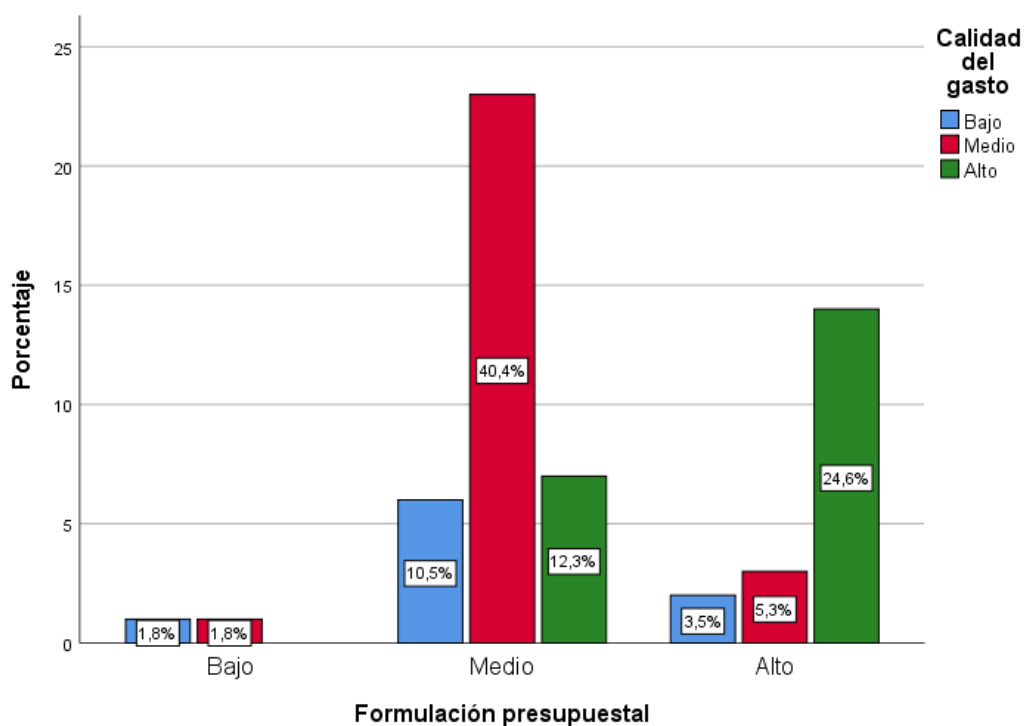


Figura 5. Formulación presupuestal*Calidad del gasto

Descripción: La tabla y su figura muestran que, el mayor porcentaje de la muestra, equivalente al 40.4%, percibe la formulación presupuestal en el nivel Medio, y la calidad del gasto en el mismo nivel, en la sede de estudio.

Tabla 6

Relación: Ejecución presupuestal*Calidad del gasto

		Calidad del gasto			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
Ejecución presupuestal	Bajo	Recuento	2	5	0	7
		% del total	3,5%	8,8%	0,0%	12,3%
	Medio	Recuento	5	20	5	30
		% del total	8,8%	35,1%	8,8%	52,6%
	Alto	Recuento	2	2	16	20
		% del total	3,5%	3,5%	28,1%	35,1%
Total	Recuento	9	27	21	57	
	% del total	15,8%	47,4%	36,8%	100,0%	

Nota: Base de datos.

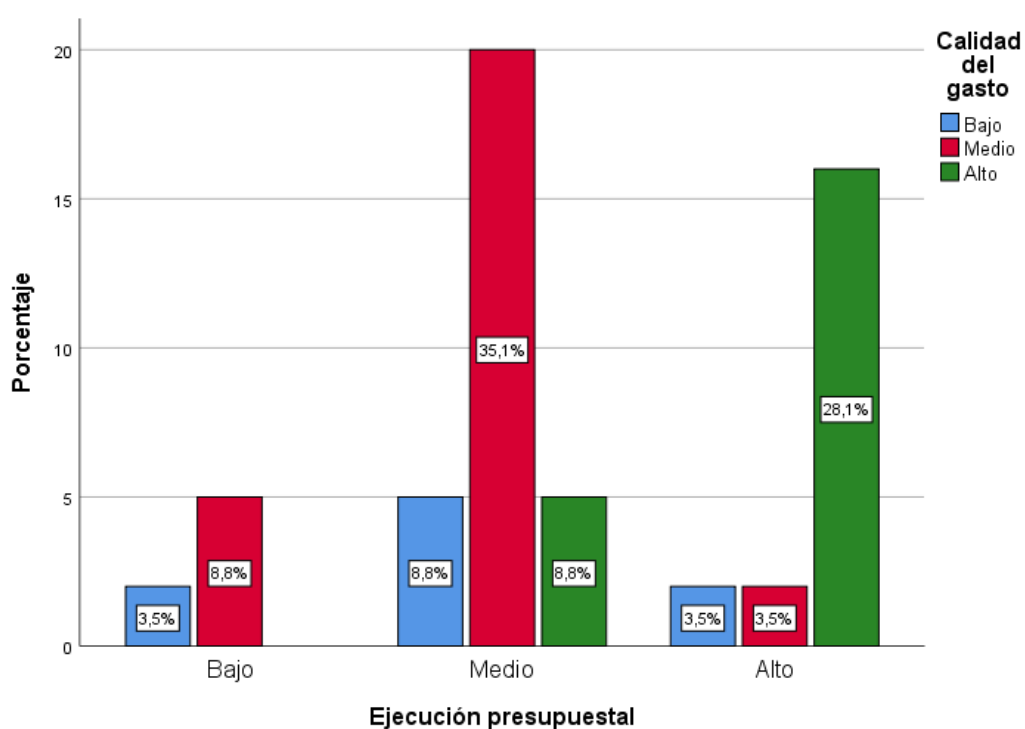


Figura 6. Ejecución presupuestal*Calidad del gasto

Descripción: La tabla y su figura muestran que, el mayor porcentaje de la muestra, equivalente al 35.1%, percibe la ejecución presupuestal en el nivel Medio, y la calidad del gasto en el mismo nivel, en la sede de estudio.

Tabla 7

Relación: Evaluación presupuestal*Calidad del gasto

		Calidad del gasto			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
Evaluación presupuestal	Bajo	Recuento	1	4	0	5
		% del total	1,8%	7,0%	0,0%	8,8%
	Medio	Recuento	8	22	4	34
		% del total	14,0%	38,6%	7,0%	59,6%
	Alto	Recuento	0	1	17	18
		% del total	0,0%	1,8%	29,8%	31,6%
Total		Recuento	9	27	21	57
		% del total	15,8%	47,4%	36,8%	100,0%

Nota: Base de datos.

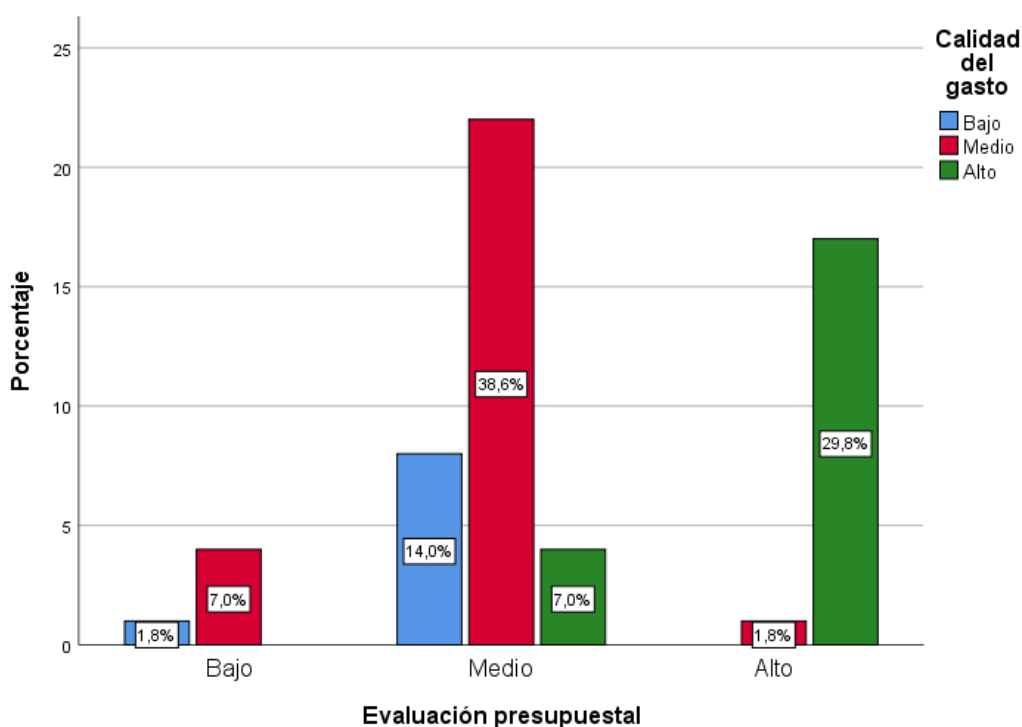


Figura 7. Evaluación presupuestal*Calidad del gasto

Descripción: La tabla y su figura muestran que, el mayor porcentaje de la muestra, equivalente al 38.6%, percibe la evaluación presupuestal en el nivel Medio, y la calidad del gasto en el mismo nivel, en la sede de estudio.

Prueba de hipótesis

Para la contrastación de hipótesis en esta investigación, se propuso utilizar el estadístico Chi-cuadrado, sin embargo, para la realización de la prueba, es necesario que las frecuencias esperadas de las distintas modalidades no sean inferiores a 5; si alguna modalidad tiene una frecuencia esperada menor que 5, se agrupan dos o más antiguas en una sola hasta conseguir que la frecuencia esperada sea mayor que 5.

Contrastación hipótesis general:

Tabla 8

Recodificación de modalidades: Evaluación del presupuesto público*Calidad del gasto

VarEvalPresup	Bajo/Medio	Recuento	CalGasto		Total
			Bajo/Medio	Alto	
			29	5	34
		Recuento esperado	21,5	12,5	34,0
	Alto		7	16	23
		Recuento esperado	14,5	8,5	23,0
Total			36	21	57
		Recuento esperado	36,0	21,0	57,0

Nota: IBM Statistics SPSS 23.

Ho: No existe relación significativa entre evaluación del presupuesto público y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018.

Ha: Existe relación significativa entre evaluación del presupuesto público y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018.

Tabla 9

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	17,744 ^a	1	,000		
Corrección de continuidad ^b	15,465	1	,000		
Razón de verosimilitud	18,362	1	,000		

Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	17,433	1	,000		
N de casos válidos	57				

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 8,47.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Tabla 10
Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,487	,000
N de casos válidos		57	

Decisión: El resultado $X^2 = 17.744$ con su Sig.= 0.000, denotan la dependencia entre las variables, así también, el coeficiente de contingencia obtenido $C=0.487$ con su Sig.= 0.000, denota una intensidad de relación muy alta. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna.

Contrastación hipótesis específicas:

Tabla 11
Recodificación de modalidades: Programación presupuestal*Calidad del gasto

Dim1	Bajo/Medio	Recuento	CalGasto		Total
			Bajo/Medio	Alto	
		Recuento	24	5	29
		Recuento esperado	18,3	10,7	29,0
	Alto	Recuento	12	16	28
		Recuento esperado	17,7	10,3	28,0
Total		Recuento	36	21	57
		Recuento esperado	36,0	21,0	57,0

Nota: IBM Statistics SPSS 23.

Ho₁: No existe relación significativa entre programación presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018.

Ha₁: Existe relación significativa entre programación presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018.

Tabla 12
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	9,747 ^a	1	,002		
Corrección de continuidad ^b	8,108	1	,004		
Razón de verosimilitud	10,119	1	,001		
Prueba exacta de Fisher				,003	,002
Asociación lineal por lineal	9,576	1	,002		
N de casos válidos	57				

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 10,32.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Tabla 13
Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,382	,002
N de casos válidos		57	

Decisión: El resultado $X^2 = 9.747$ con su Sig. = 0.002, denotan la dependencia entre las variables, así también, el coeficiente de contingencia obtenido $C = 0.382$ con su Sig. = 0.002, denota una intensidad de relación muy alta. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna.

Tabla 14
Recodificación de modalidades: Formulación presupuestal*Calidad del gasto

Dim2		Recuento	CalGasto		Total
			Bajo/Medio	Alto	
	Bajo/Medio	Recuento	32	5	37
		Recuento esperado	23,4	13,6	37,0
	Alto	Recuento	4	16	20
		Recuento esperado	12,6	7,4	20,0
Total	Recuento	36	21	57	
	Recuento esperado	36,0	21,0	57,0	

Nota: IBM Statistics SPSS 23.

Ho₂: No existe relación significativa entre formulación presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018.

Ha₂: Existe relación significativa entre programación presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018.

Tabla 15
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	24,663 ^a	1	,000		
Corrección de continuidad ^b	21,889	1	,000		
Razón de verosimilitud	25,702	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	24,231	1	,000		
N de casos válidos	57				

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 7,37.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Tabla 16
Medidas simétricas

	Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal Coeficiente de contingencia	,550	,000
N de casos válidos	57	

Decisión: El resultado $X^2= 24.663$ con su Sig.= 0.000, denotan la dependencia entre las variables, así también, el coeficiente de contingencia obtenido $C=0.550$ con su Sig.= 0.000, denota una intensidad de relación muy alta. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna.

Tabla 17**Recodificación de modalidades: Ejecución presupuestal*Calidad del gasto**

Dim3	Bajo/Medio	Recuento	CalGasto		Total
			Bajo/Medio	Alto	
		Recuento	31	7	38
		Recuento esperado	24,0	14,0	38,0
	Alto	Recuento	5	14	19
	Alto	Recuento esperado	12,0	7,0	19,0
Total		Recuento	36	21	57
		Recuento esperado	36,0	21,0	57,0

Nota: IBM Statistics SPSS 23.

Ho₃: No existe relación significativa entre ejecución presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018.

Ha₃: Existe relación significativa entre ejecución presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018.

Tabla 18**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	16,625 ^a	1	,000		
Corrección de continuidad ^b	14,335	1	,000		
Razón de verosimilitud	16,817	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	16,333	1	,000		
N de casos válidos	57				

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 7,00.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Tabla 19**Medidas simétricas**

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coeficiente de contingencia	,475	,000
N de casos válidos		57	

Decisión: El resultado $X^2= 16.625$ con su Sig.= 0.000, denotan la dependencia entre las variables, así también, el coeficiente de contingencia obtenido $C=0.475$ con su Sig.= 0.000, denota una intensidad de relación muy alta. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna.

Tabla 20

Recodificación de modalidades: Evaluación presupuestal*Calidad del gasto

		CalGasto		Total	
		Bajo/Medio	Alto		
Dim4	Bajo/Medio	Recuento	35	4	39
		Recuento esperado	24,6	14,4	39,0
	Alto	Recuento	1	17	18
		Recuento esperado	11,4	6,6	18,0
Total		Recuento	36	21	57
		Recuento esperado	36,0	21,0	57,0

Nota: IBM Statistics SPSS 23.

Ho₄: No existe relación significativa entre evaluación presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018.

Ha₄: Existe relación significativa entre evaluación presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018.

Tabla 21

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	37,514 ^a	1	,000		
Corrección de continuidad ^b	33,983	1	,000		
Razón de verosimilitud	41,507	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	36,856	1	,000		
N de casos válidos	57				

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 6,63.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Tabla 22
Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coeficiente de contingencia	,630	,000
N de casos válidos		57	

Decisión: El resultado $X^2= 37.514$ con su Sig.= 0.000, denotan la dependencia entre las variables, así también, el coeficiente de contingencia obtenido $C=0.630$ con su Sig.= 0.000, denota una intensidad de relación muy alta. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna.

IV. DISCUSIÓN

Considerando que el problema de investigación refiere que existe relación significativa entre evaluación del presupuesto público y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018, se ha realizado el procesamiento que da como resultado y permite concluir que sí existe relación entre ambas variables, como se evidencia en la tabla 1. Astudillo & Astudillo (2012), concluyó que, las actividades financieras que la Municipalidad, pueden ser otras instituciones públicas, posee un manejo deficiente de la administración financiera; en cuanto a la calidad del gasto, González & Rodríguez (2013) manifiestan que en la Universidad de Cartagena hubo ineficiencia en el gasto pública.

Las tablas 4 a la 7 refieren que existe relación entre las dimensiones de la variable evaluación del presupuesto y la variable calidad del gasto, pero ambos en el nivel regular, lo que evidencia que el manejo de lo señalado por el Sistema Nacional de Presupuesto ley N° 28411, respecto de la evaluación del presupuesto, no es apropiado; además, como señala la ley de Wagner, educación es un sector que requiere de inversión no retornable en términos pecuniarios inmediatos al Estado, sino, se infiere, a posteriori.

Guamán & Ruiz (2012) concluyó que en la gestión pública y, específicamente en la evaluación de la ejecución presupuestal se puede cumplir ciertos aspectos normativos, pero el dominio limitado del tema presupuestal y de la calidad del gasto, impiden que se trabaje el presupuesto apropiadamente; en este sentido, Luna (2016) incide en la naturaleza formativa, más que sancionadora de la evaluación del presupuesto público, lo que permite un ordenamiento esencial en la calidad del gasto.

Lo referido por el Ministerio de Economía y Finanzas (2012), Directiva N° 006-2012-EF/50.01- señala la importancia del cumplimiento de metas, ya que estas están articuladas con los objetivos; el logro de lo presupuestado es una buena evaluación para la gestión, es decir, no solo del responsable del pliego, sino de todos los que intervienen en el tema presupuestario.

Se colige que un buen manejo presupuestal deriva o tiene su correlato en una buena calidad del gasto; en este sentido se requiere de verificar la coherencia entre lo presupuestado y lo que se invierte en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

V. CONCLUSIONES

- Primera. Existe relación significativa entre evaluación del presupuesto público y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018.
- Segunda. El nivel más frecuente de la variable Evaluación del presupuesto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018, es Medio (54.4%).
- Tercera. El nivel más frecuente de la variable Calidad de gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018, es Medio (47.4%).
- Cuarta. Existe relación significativa entre programación presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo 2018.
- Quinta. Existe relación significativa entre formulación presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo 2018.
- Sexta. Existe relación significativa entre ejecución presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo 2018.
- Séptima. Existe relación significativa entre evaluación presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo 2018.

VI. RECOMENDACIONES

Primero. A lo directivos de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, considerar la implementación de acciones de perfeccionamiento del personal que trabaja de manera directa el tema presupuestario.

Segundo. A los trabajadores que realizan de modo directo las acciones de presupuesto y finanzas en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, realizar jornadas de coordinación y de aprendizaje colaborativo para superar falencias y poner en práctica soluciones que optimicen el manejo presupuestal.

Tercero. A los presupuestarios y financistas del Gobierno Regional de Ucayali, realizar acciones de perfeccionamiento y coordinación permanentes con los responsables y trabajadores de esta área de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, para optimizar el manejo presupuestal del sector educación y, específicamente de esta Unidad Ejecutora.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Astudillo, M. & Astudillo, M. (2012). Tesis de titulación. *Evaluación de la gestión presupuestaria mediante la aplicación de indicadores en los ingresos propios tributarios y generación de alternativas de mejora en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad del Cantón Logreño en el período 2010 al 2012*. Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana. Disponible en: <https://dspace.ups.edu.ec>
- Barreto, C. (2006). *Estadística básica. Aplicaciones*. Chimbote: Utex.
- Bulacio, J. (2000). La ley de Wagner y el gasto público en Argentina. Recuperado el 23 de junio de 2018. Disponible en: www.aaep.org.ar/anales/works
- Carranza, E. (2017). Tesis de maestría. *Eficiencia administrativa en la ejecución de las obras públicas y la gestión de contratos de la Gerencia de Infraestructura del Ministerio Público Fiscalía de la Nación*. Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Disponible en: repositorio.uigv.edu.pe
- Chiroque, S. (2006). *Análisis y diseño de instrumentos de recolección de datos*. Lima: Universidad Peruana Unión.
- Dirección Nacional de Presupuesto Público (s.f.). Guía del Presupuesto Participativo basado en Resultados. Ministerio de Economía y Finanzas-Proyecto USAID/PERU Pro descentralización.
- González, P. & Rodríguez, G. (2013). Tesis de titulación. *Análisis de la eficiencia del gasto público: Universidad de Cartagena. 2008-2011*. Colombia: Universidad de Cartagena. Disponible en: repositorio.unicartagena.edu.co
- Guamán, N. & Ruiz, I. (2012). Tesis de titulación. *Evaluación de la ejecución financiera y presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón el Sigsig por el período 2011, mediante la aplicación de indicadores de gestión*. Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana. Disponible en: <https://dspace.ups.edu.ec>
- Ley N° 28411. Ley General del Sistema de Presupuesto Público.
- Ley N° 28112. Ley marco de la Administración Financiera del Sector Público.

- Luna, A. (2016). Tesis de titulación. *La evaluación por la calidad del gasto y su incidencia en la adecuada ejecución presupuestaria en la Dirección Regional de Salud-Cajamarca, período 2014*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo. Disponible en: dspace.unitru.edu.pe
- Ministerio de Economía y Finanzas (2012). Directiva N° 006-2012-EF/50.01- Directiva para la evaluación semestral y anual de los presupuestos institucionales de los gobiernos locales.
- Ministerio de Economía y Finanzas, Directiva N° 007-2012-EF/50.01- Directiva para la evaluación del presupuesto institucional de los organismos públicos y empresas no financieras de los gobiernos regionales y gobiernos locales.
- Paredes, F. (2011). *El Estado y la Administración Pública. Presupuesto Público. Aspectos teóricos y prácticos*. Venezuela: Universidad Los Andes.
- Ponce, S. (2007). Tesis de licenciatura. *Eficiencia del gasto público en educación: un análisis por departamentos*. Lima Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en: tesis.pucp.edu.pe
- Portal Definición legal (2016). Teoría del gasto público. Recuperado el 14 de junio de 2018. Disponible en: <https://definicionlegal.blogspot.com>
- Ramos, M., Chiroque, S., Gómez, J. & Fernández, E. (2007). *Investigación educativa: El proyecto de tesis*. Lambayeque: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Rodríguez, O. (2017). Tesis de maestría. *Evaluación de la ejecución presupuestal de la Policía Nacional del Perú y su implicancia en la Política Pública de Seguridad Ciudadana*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en: tesis.pucp.edu.pe

Anexos

Anexo 1. Instrumentos de recolección de datos

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO ESCUELA DE POSGRADO

CUESTIONARIO: EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO

Estimado profesional: Este cuestionario tiene como finalidad recoger su evaluación del presupuesto institucional, considerando su experticia. Es anónimo, por lo que le pedimos honestidad en su respuesta. Escriba una equis (X) debajo de la opción que considere pertinente, según la afirmación.

N°		De acuerdo	Regular acuerdo	En desacuerdo
Programación presupuestal				
1	Se ha programado el presupuesto en función de los objetivos del Estado para el sector			
2	Se ha considerado las metas presupuestarias en la programación			
3	Para la programación, se ha evaluado apropiadamente la demanda global de gastos del sector			
4	En la programación del presupuesto se ha considerado la estimación de ingresos en el sector			
5	Al término de la etapa de programación, la programación presupuestal responde al techo previsto para el sector			
Formulación presupuestal				
6	Se ha formulado el presupuesto considerando la satisfacción de uso de los ingresos corrientes			
7	El presupuesto se ha formulado considerando donaciones y transferencias			
8	Se ha formulado el presupuesto contemplando el financiamiento			
9	Se ha considerado, a cabalidad, los egresos para el presente año			
10	Al término de la etapa de formulación, el presupuesto se ha distribuido apropiadamente			
Ejecución presupuestal				
11	El presupuesto se ejecuta considerando la ratio de autonomía presupuestaria (gastos corrientes/ingresos corrientes)			
12	El presupuesto se ejecuta considerando la ratio de ejecución de la inversión (inversión/ingresos corrientes)			
13	El presupuesto se ejecuta considerando la ratio de gastos de personal (personal y obligaciones sociales/gastos corrientes)			
14	El presupuesto se ejecuta considerando la ratio de servicio de la deuda (servicio de la deuda/ingresos corrientes)			
15	En la etapa de ejecución, el presupuesto se gestiona apropiadamente			
Evaluación presupuestal				
16	El presupuesto cumple con el principio de eficiencia			
17	El presupuesto cumple con el principio de eficacia			
18	Se ha propuesto medidas correctivas de modo oportuno			
19	Se ha propuesto medidas correctivas de modo pertinente			
20	En esta etapa, la evaluación ha permitido la optimización del presupuesto			

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSGRADO

CUESTIONARIO: CALIDAD DEL GASTO

Estimado profesional: Este cuestionario tiene como finalidad recoger su percepción de la calidad del gasto en su Institución. Es anónimo, por lo que le pedimos honestidad en su respuesta. Escriba una equis (X) debajo de la opción que considere pertinente, según la afirmación.

Nº		De acuerdo	Regular acuerdo	En desacuerdo
Eficacia				
1	Existe coherencia entre el monto de la ejecución presupuestaria de egresos con el monto del PIA			
2	Existe coherencia entre el monto de la ejecución presupuestaria de egresos con el monto del PIM			
3	Existe coherencia entre la cantidad de la meta presupuestaria obtenida y la cantidad de la meta PIA			
4	Existe coherencia entre la cantidad de la meta presupuestaria obtenida y la cantidad de la meta PIM			
5	Se ha satisfecho la entrega de recursos educativos en todas las zonas de atención de la Institución al 100%			
6	Se ha incrementado sustancialmente el número de incluidos en el sistema educativo peruano			
7	Se ha satisfecho la entrega en el lugar preciso de destino de kits de diferente tipo			
8	Se ha satisfecho, a cabalidad, el pago oportuno de servicios básicos en el ámbito de atención de la Institución			
9	Se ha satisfecho el pago oportuno del personal, tanto de sueldos como de prestaciones			
10	Se ha satisfecho el pago especial al personal por derechos de retiro por límite de edad			
Eficiencia				
11	Existe coherencia entre el monto del PIA para las metas presupuestarias y la cantidad de la meta PIA pertinente			
12	Existe coherencia entre el monto de la ejecución presupuestaria de egresos para las metas presupuestarias y la cantidad de la meta PIA obtenida			
13	Existe coherencia entre el monto del PIM para las metas presupuestarias y la cantidad de la meta PIM pertinente			
14	Existe coherencia entre el monto de la ejecución presupuestaria de egresos para las metas presupuestarias y la cantidad de la meta PIM obtenida			
15	Se ha previsto la entrega de recursos educativos en todas las zonas de atención de la Institución al 100%			
16	Se ha considerado el incremento de incluidos en el sistema educativo peruano			
17	Se ha considerado la entrega en el lugar preciso de destino de kits de diferente tipo			
18	Se ha previsto, a cabalidad, el pago oportuno de servicios básicos en el ámbito de atención de la Institución			
19	Se ha considerado el pago oportuno del personal, tanto de sueldos como de prestaciones			
20	Se ha considerado el pago especial al personal por derechos de retiro por límite de edad			

Anexo 3. Matriz de consistencia

Evaluación del presupuesto público y su relación con la calidad del gasto: Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables/Dimensiones	Método
<p>General ¿Existe relación significativa entre evaluación del presupuesto público y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018?</p> <p>Específicos -¿Existe relación significativa entre programación presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo? -¿Existe relación significativa entre formulación presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo? -¿Existe relación significativa entre ejecución presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo? -¿Existe relación significativa entre evaluación presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo?</p>	<p>General Determinar si existe relación significativa entre evaluación del presupuesto público y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018.</p> <p>Específicos -Explicar si existe relación significativa entre programación presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo. -Establecer si existe relación significativa entre formulación presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo. -Demostrar si existe relación significativa entre ejecución presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo. -Determinar si existe relación significativa entre evaluación presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.</p>	<p>General Existe relación significativa entre evaluación del presupuesto público y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018.</p> <p>Específicas -Existe relación significativa entre programación presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo. -Existe relación significativa entre formulación presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo. -Existe relación significativa entre ejecución presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo. -Existe relación significativa entre evaluación presupuestal y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.</p>	<p>V 1: Gestión del presupuesto por resultados Programación presupuestal Formulación presupuestal Ejecución presupuestal Evaluación presupuestal</p> <p>V 2: Gestión de la ejecución de proyectos de pavimentación Eficacia Eficiencia</p>	<p>Tipo No experimental</p> <p>Diseño Correlacional-Transeccional</p> <p>Muestra 57 trabajadores de la UGEL-Coronel Portillo</p> <p>Técnicas e instrumentos Encuesta: 2 cuestionarios</p> <p>Validación y confiabilidad Validación: Juicio de expertos Confiabilidad: Alfa de Cronbach</p> <p>Tratamiento de los datos Tablas unidimensionales de distribución de frecuencias relativas y relativas porcentuales Tablas bidimensionales o cruzadas Prueba de hipótesis: Chi cuadrado</p>

**Anexo 4. Otras evidencias
Base de datos**

Nº	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL		FORMULACIÓN PRESUPUESTAL		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		EVALUACIÓN PRESUPUESTAL		EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO		CALIDAD DEL GASTO		
	Ptj.	Nvl.	10	Ptj.	Nvl.	Ptj.	Nvl.	Ptj.	Nvl.	Ttl.	Nvl.	Ttl.	Nvl.
1	15	3	2	10	2	12	2	10	2	47	2	34	2
2	10	2	2	11	2	10	2	10	2	41	2	34	2
3	15	3	2	10	2	11	2	10	2	46	2	34	2
4	13	3	2	11	2	10	2	12	2	46	2	36	2
5	15	3	2	12	2	10	2	10	2	47	2	38	2
6	12	2	2	11	2	10	2	10	2	43	2	31	1
7	14	3	2	14	3	13	3	12	2	53	3	31	1
8	10	2	2	10	2	10	2	10	2	40	2	32	1
9	11	2	2	12	2	11	2	10	2	44	2	37	2
10	8	1	2	10	2	11	2	9	2	38	2	34	2
11	11	2	2	9	2	10	2	10	2	40	2	30	1
12	12	2	2	10	2	10	2	11	2	43	2	35	2
13	10	2	2	10	2	10	2	11	2	41	2	32	1
14	10	2	2	9	2	8	1	10	2	37	2	40	2
15	10	2	2	8	1	8	1	7	1	33	1	35	2
16	10	2	1	9	2	8	1	9	2	36	2	34	2
17	7	1	2	9	2	9	2	7	1	32	1	34	2
18	9	2	2	9	2	10	2	10	2	38	2	35	2
19	9	2	2	10	2	11	2	9	2	39	2	36	2
20	13	3	1	10	2	10	2	7	1	40	2	35	2
21	14	3	2	11	2	11	2	9	2	45	2	41	2
22	10	2	2	10	2	12	2	9	2	41	2	36	2
23	12	2	2	12	2	12	2	10	2	46	2	40	2
24	14	3	2	12	2	11	2	11	2	48	3	42	2
25	12	2	3	13	3	10	2	10	2	45	2	33	1
26	10	2	2	12	2	13	3	10	2	45	2	29	1
27	11	2	2	10	2	12	2	12	2	45	2	34	2
28	12	2	2	12	2	11	2	10	2	45	2	36	2
29	13	3	3	14	3	12	2	13	3	52	3	56	3
30	15	3	3	15	3	7	1	13	3	50	3	45	2
31	10	2	3	15	3	12	2	12	2	49	3	52	3
32	9	2	2	10	2	8	1	7	1	34	2	40	2
33	15	3	2	13	3	10	2	12	2	50	3	41	2
34	15	3	3	10	2	15	3	12	2	52	3	35	2
35	9	2	2	9	2	6	1	7	1	31	1	30	1
36	9	2	1	10	2	13	3	13	3	45	2	50	3
37	8	1	1	10	2	12	2	12	2	42	2	49	3
38	15	3	3	14	3	14	3	15	3	58	3	58	3

39	10	2	1	7	1	8	1	10	2	35	2	31	1
40	13	3	3	13	3	13	3	13	3	52	3	55	3
41	15	3	3	14	3	14	3	15	3	58	3	57	3
42	15	3	3	14	3	14	3	15	3	58	3	56	3
43	15	3	3	14	3	14	3	15	3	58	3	57	3
44	15	3	3	14	3	14	3	15	3	58	3	57	3
45	15	3	3	14	3	15	3	14	3	58	3	56	3
46	15	3	3	14	3	13	3	15	3	57	3	55	3
47	15	3	3	14	3	13	3	15	3	57	3	59	3
48	15	3	3	14	3	15	3	15	3	59	3	59	3
49	15	3	3	14	3	15	3	15	3	59	3	59	3
50	15	3	2	13	3	11	2	9	2	48	3	42	2
51	13	3	3	12	2	13	3	15	3	53	3	48	3
52	15	3	3	14	3	13	3	15	3	57	3	49	3
53	14	3	3	12	2	10	2	10	2	46	2	55	3
54	13	3	2	11	2	13	3	13	3	50	3	50	3
55	10	2	1	9	2	13	3	13	3	45	2	52	3
56	11	2	2	10	2	12	2	10	2	43	2	50	3
57	12	2	2	11	2	13	3	12	2	48	3	46	2

CARGO

Pucallpa, 20 de Junio 2018

CARTA N° 005-2018-WAMA

Señor(a):

ELVITA LUCIA ESPINOZA SILVA

Directora Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo – UGEL – CP.

Asunto : Solicito Autorización para Realización de Encuesta

Me es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo manifestarle que, a fin de ampliar mis conocimientos profesionales, actualmente vengo realizando estudio de Post Grado (Maestría), y encontrándome en el último ciclo de estudios, tengo que realizar y/o aplicar 02 encuestas, como parte del trabajo de investigación que vengo desarrollando, para la cual solicito Autorización a fin de realizar 02 encuestas, de 20 preguntas objetivas cada una, así mismo debo manifestar que el trabajo de Investigación se titula: "EVALUACION DEL PRESUPUESTO PUBLICO Y SU RELACION CON LA CALIDAD DEL GASTO, EN LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO, 2018", a fin de optar el grado académico de MAESTRO EN GESTION PUBLICA.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que brinde a la presente, me suscribo de usted, no sin antes desearle éxitos en su gestión por tan loable labor.

Atentamente,


WALTER ARMANDO MEDINA ALEGRIA
DNI. N° 00126161
MAESTRANDO





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE UCAYALI

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

LA DIRECCION DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO (UGEL- CP.),
SUSCRIBE Y OTORGA LA.

CONSTANCIA

Que, el señor WALTER ARMANDO MEDINA ALEGRIA, identificado con DNI. N° 00126161 realizo a petición, 02 encuestas (cuestionarios), denominado Anexo 1. Instrumentos de Recolección de Datos, Cuestionario: EVALUACION DEL PRESUPUESTO y Cuestionario: Calidad del Gasto, con 20 preguntas objetivas cada una.

Se le expide la presente constancia a solicitud del Interesado para los fines que estime conveniente.

